



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

PODER JUDICIAL

Dependencia	PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
Sección	CONSEJO DE LA JUDICATURA.
Número	CIRCULAR 12/2024.
Asunto	SE COMUNICA ACUERDO.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 19 de febrero de 2024.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

CIRCULAR 12/2024

Titulares de los órganos jurisdiccionales y unidades administrativas del Poder Judicial del Estado de Guerrero, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en sesión extraordinaria de diecinueve de febrero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76 y 79, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, tuvo a bien autorizar al personal agremiado y adherente al Sindicato de Servidores Públicos del Poder Judicial del Estado de Guerrero, ausentarse de sus labores el día 23 de febrero del año actual, para que estén en posibilidad de asistir a la celebración del 2º aniversario del registro del referido sindicato.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos conducentes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO". "NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE GUERRERO

MTRO. CELSO UBALDO DE LA SANCHA

CUS*HUS*mrp

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO
CHILPANCINGO, GRO.